



MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA ACUSACIÓN

~  
Poder Judicial - Provincia de Santa Fe

Fiscalía General

Santa Fe  
1° de Mayo 2417  
+54 342 4572535 / 2536

**Expte. N° FG – 000486/2018**

**LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CARGOS DE EMPLEADOS DEL  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN**

Conforme a la Resolución Nro. 94/13 del Ministerio Público de la Acusación el Fiscal General llama al siguiente concurso interno de antecedentes y entrevista a los empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

**2da. Circunscripción Judicial**

Se concursará un cargo de **Jefe de Despacho**, para desempeñarse en la Unidad Fiscal de Rosario, de la Fiscalía Regional de la Segunda Circunscripción Judicial, del Ministerio Público de la Acusación.

Podrán postularse los agentes que ocupen la categoría inmediata inferior a la concursada en calidad de efectivos (no tomándose en cuenta la categoría que se encuentra subrogando a los fines de su postulación) o en la inmediata inferior a esta última si el concurso es declarado desierto por el Tribunal Evaluador (confr. 3<sup>er</sup>. párrafo del art. 4 – Res. 094/13).

Las solicitudes de inscripción deberán realizarse mediante el formulario adjunto y se recibirán en la Sede de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción: calle Mitre N° 1851 de la ciudad de Rosario, en el horario de 8:00 a 12:30 hs; desde el día **8 hasta el día 12 de octubre de 2018 inclusive**.

El Tribunal Evaluador estará conformado por: Patricio Serjal Benincasa, DNI: 25.816.584; Juan Andrés Sánchez DNI: 29.559.395 y María Belén Torossi, DNI: 28.568.079

La entrevista se llevará a cabo en la Sede de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción: calle Mitre N° 1851 de la ciudad de Rosario, **el día 24 de octubre de 2018 a las 11 hs.**

Todas las notificaciones se realizarán a través del sitio web oficial del Ministerio Público de la Acusación. El modo de notificación referido, será suficiente y válido.

Para mayor información dirigirse a la sede de la Fiscalía Regional, teléfono: +54 341 4721700, mail: fr2@mpa.santafe.gov.ar